EXPTE. D- 322 /20-21

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley

Artículo 1.- Declárese Fiesta Provincial a la denominada *"Fiesta de la identidad y la integración"*, que se lleva anualmente durante el mes de septiembre, teniendo como sede la ciudad de Leandro N. Alem, partido de Leandro N. Alem.

Artículo 2.- Inclúyese a la misma en el calendario turístico provincial y dispóngase su difusión.

Artículo 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. BS.AS.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto afianzar una celebración popular de la denominada "fiesta de la identidad y la integración". La festividad se dispone a la confraternización de los pueblos, al acercamiento de las comunidades que llevan adelante la vida diaria, agregando sus saberes, sus acervos dotados a una comunidad nutrida mayor riqueza cultural.

La celebración amplía su oferta artística contribuyendo en danzas, música, artes de todo tipo y calor de diversas latitudes del continente, prodigándose con un abanico de talentos de la comunidad. Alineados en esta tesitura son convidados artistas de otras regiones para poder enfrentarse a un público ávido de nuevas experiencias.

La lógica de esta celebración tiene una connotación eminentemente social. La perspectiva está en procura del acercamiento comunitario, estableciendo la gratuidad al acceso, donde la oferta gastronómica y la oferta lúdica, para que el esparcimiento, sea explotado por instituciones locales. Este diseño festivo implica una situación poco frecuente en el territorio bonaerense que es digna de mención. Conlleva un esfuerzo por parte de la municipalidad en los aspectos organizativos, otorgándole sólo a las instituciones que hacen la vida diaria del partido la posibilidad de la explotación dentro del predio, siendo el beneficio exclusivo hacia las instituciones que hacen a la sociedad viva.

El festival cuenta en su haber, más de diecisiete años de celebraciones de manera constante, volviéndose un mojón en el calendario de la región. No obstante ello, dada las características que aplica, su corolario como declaración de fiesta provincial ha de ampliarle las expectativas conllevando a un nuevo estadio donde se pueda concretizar una plataforma de despegue de diversos talentos de todas las latitudes que suben al escenario del festival.

El alcance como Fiesta Popular Provincial no es más que una demostración de integración latinoamericanista por donde las raíces en común que nos concentran, e implican a la creación de una patria grande cuya raigambre sea la comunicación entre nuestros pueblos.

Es por lo expuesto que solicitamos el voto favorable de los legisladores para la aprobación del presente proyecto de ley.

Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 322 / 20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 PS. AS.

DEMOCRACIA

Roxana Carabajal cantará en la localidad de Alem.

ALEM

Comienza hoy la 15° Fiesta de la Identidad e Integración

Esta noche se presentan las postulantes para ser representantes.

> Por **Redacción Democracia**
Vedia/Alem, 10 de noviembre de 2018 09:36

La **15° Fiesta** de la **Identidad** e **Integración** se llevará a cabo hoy y mañana en la localidad de Leandro N. Alem. Asimismo, mañana a las 10, en la plaza 9 de Julio, será el acto oficial y desfile por motivo de cumplirse el 121° Aniversario de la localidad.

Está prevista la presencia de artesanos, colectividades, artistas de la danza y la música, patio de comidas y mucho más.

En la **oportunidad** tendrá lugar la elección de la representante de la fiesta y un cierre

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

musical para bailar.

Siempre la entrada es libre y gratuita. El evento es organizado por el Municipio y la Delegación de Alem.

Programa
Hoy

Artistas locales previsto que actúen hoy:

Doleser; Miguel Avari, Orquesta León Jesús, César Suárez, Edgardo Crespo, Grupo de Danzas, Popular Corazón Libre, Elección de Representantes, Asistencias Técnicas, Peñas y bailes folclóricos.

Gran cierre de Bataclana.

Domingo
Acto oficial y desfile de instituciones.

Actuación del Ballet Distrital, Noelia Rossi y Roxana Carabajal.